

BIOÉTICA

Profesor: Miguel Alejandro Maldonado Cruz

Alumna: Ana Gabriela López Gómez

Grado y Grupo :2"A"

Fecha: 16/02/2024.

LOS DERECHOS HUMANOS

CONCEPTO.

Los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya relación efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad. Los derechos se encuentran en la dignidad y el valor de la persona.

CARACTERÍSTICAS

Corresponde a todos los seres humanos sin importar su sexo, edad, posición social, partido político, creencias, religiosas, condición económica.

CLASIFICACIÓN

- Derechos civiles y políticos.
- Derecho a la vida, a la libertad de expresión y a la seguridad.
- Reconocimiento jurídico e igual protección ante la ley.
- Derechos económicos, culturales y sociales.